

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Constituida la Mesa del Diálogo Social, un órgano consultivo para la concertación económica, laboral y social

Está presidida por Yolanda Barcina e integrada por representantes del Gobierno foral, la Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO

Viernes, 27 de septiembre de 2013

Esta mañana ha quedado constituida la Mesa Permanente de Diálogo y Concertación Social, un órgano consultivo que tiene como objetivo principal el análisis, la reflexión, la negociación y la concertación en materia económica, laboral y social. Está presidida por la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, e integrada por representantes del Gobierno foral, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO).



Reunión de la Mesa Permanente de Diálogo y Concertación Social.

Sus competencias tienen que ver con el empleo y las relaciones laborales. Se tratarán cuestiones relacionadas con la resolución de conflictos a través del Tribunal Laboral de Navarra; la puesta en marcha de políticas activas de empleo y la formación de los trabajadores; el fomento de la competitividad de la economía navarra y del cambio productivo; la cohesión social, las políticas de igualdad y la promoción de la responsabilidad social empresarial; la lucha contra el trabajo no declarado y la economía sumergida; y la mejora de la salud laboral, el medio ambiente y la sostenibilidad.

De entre ellas, se han priorizado las materias relacionadas con los estímulos para el crecimiento y el empleo, al entender que este es el "mayor reto" que tiene Navarra a corto plazo; el impulso de la empleabilidad y la actualización de las políticas activas de empleo; y la resolución de los conflictos laborales a través del Tribunal Laboral de Navarra. Para el análisis de estos asuntos se han constituido sendos grupos de trabajo.

Además, se pretende trasladar a la Mesa para su consulta cualquier cuestión relacionada con la estabilización de la economía de la Comunidad Foral, la recuperación y la generación de empleo.

Fortalecer el diálogo social

Los integrantes de la mesa han acordado un [comunicado conjunto](#) en el que se dice que la concertación social ha aportado “importantes resultados para el desarrollo económico y social” de Navarra en las dos últimas décadas. Pero que los “nuevos tiempos” y los “nuevos problemas” aparecidos con la crisis económica “obligan a readaptar procedimientos adecuándolos a las nuevas necesidades, a las nuevas demandas de las empresas, de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto”.

Por ello, indica que el objetivo de la Mesa es “fortalecer” el marco de diálogo social para hacer frente de manera “corresponsable” a la situación actual, abriendo espacios de negociación sobre aquellas materias que son “vitales” para impulsar el desarrollo económico y social de la Comunidad Foral.

En este sentido, la Presidenta Barcina ha destacado que el nuevo órgano persigue “ahondar” en el diálogo como “valor fundamental” para la economía, el empleo y la cohesión de Navarra. Y ha subrayado que “por primera vez” se da el “máximo rango” a la concertación social y se hace de forma “permanente”.

Por su parte, el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, ha indicado que “nunca hasta hoy el diálogo y la concertación social habían residido en un órgano estable, donde de forma permanente podrán ser tratados al máximo nivel los diferentes ámbitos de la misma”.

Por parte de UGT, Juan Goyen ha deseado que de esta mesa salga una concertación social “más fuerte y fluida” y traiga consigo una “mejora” para la sociedad y los trabajadores. Desde CCOO, Raúl Villar ha valorado la “trascendencia” de esta mesa, con la que se sustancia una “pretensión histórica de las organizaciones hoy presentes”, como es la creación de espacio “permanente y al máximo nivel” para tratar aspectos “fundamentales” para los intereses de los trabajadores, del conjunto de la sociedad y para el desarrollo de la Comunidad Foral.

Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales

La creación de la Mesa Permanente de Diálogo y Concertación Social es uno de los puntos recogidos en el Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales, tras su última revisión en julio de 2013. Según el acuerdo de Gobierno por el que se aprueba su creación, la mesa está conformada por miembros del Gobierno de Navarra y los principales miembros de los agentes sociales más representativos, es decir, un vocal por parte de la patronal y dos por parte de los dos sindicatos más representativos de Navarra.

En concreto, ha quedado constituida por la Presidenta Yolanda Barcina y la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea; el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarriá; el secretario general de la Unión General de Trabajadores en Navarra, Juan Goyen; y el secretario general de Comisiones Obreras en Navarra, Raúl Villar.

En calidad de asesores también han participado la gerente del Servicio Navarro de Empleo, Maribel García Malo; el secretario general de la CEN, Javier Martinena; e Jesús Santos y Daniel Fernández de UGT y CCOO, respectivamente. El secretario de la Mesa es el secretario general técnico del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Pedro Ugalde.



La Presidenta Barcina informa de la Mesa Permanente de Diálogo y Concertación Social.